



## Hermandad Franciscana de la Virgen de la Piedad

C/ Mancornador N°4 Bajo  
34001 PALENCIA

<http://www.geocities.com/virgendelapiedad>  
E-mail: virgenpiedad@hotmail.com

### SOLICITUD DE ADMISIÓN

<input type="text"/>		<input type="text"/>
Apellidos		Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha nacimiento	Natural de	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
D.N.I./N.I.F.	Profesión	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Localidad de residencia		Provincia
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Domicilio (calle, plaza, avenida...)		Número      Piso
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código Postal	Número de teléfono	Otros números de teléfono

*Desea conocer y vivir el carisma franciscano, así como fomentar su devoción hacia la Virgen de la Piedad, siendo consciente de su fe cristiana y conforme a las normas de la Iglesia.*

*Por tanto, pide ser recibido como miembro \*ordinario/extraordinario de esta Hermandad, sometiéndose a lo que disponen los Estatutos de la misma.*

*\*Tachar lo que no proceda.*

<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lugar	Fecha

Presentado por los hermanos

<input type="text"/>
<input type="text"/>

Avalan que el aspirante cumple con los requisitos necesarios para su admisión.

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

Firma hermano

Firma hermano

Firma del solicitante

*En cumplimiento de lo establecido en la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Hermandad Franciscana de la Virgen de la Piedad informa que cuantos datos personales faciliten al secretario de la Hermandad, serán incluidos en una base de datos informatizada, creada y mantenida por la Junta de Gobierno. La finalidad de la misma será la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, comprometiéndose ésta al cumplimiento del secreto de los datos de carácter personal, así como evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Los hermanos podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito al secretario de la Hermandad.*

### FORMA DE PAGO DE RECIBOS

- Pago en efectivo.  
 Domiciliación bancaria.

La aportación inicial, consistente en la primera cuota anual, medalla y ejemplar de los estatutos será de 35 €.